



DIRECTORIO

Mtra. Leticia Mariana Gómez Ordaz
Secretaria de Salud de Salud de San Luis Potosí

Dra. Elizabeth Dávila Chávez
Directora General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí

Dr. Javier Urbano Herrera
Comisionado Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Q.F.B. María Dolores Genoveva Ramírez Hernández
Directora del Laboratorio Estatal

Lic. César Castro Aparicio
Subdirector de Dictamen y Autorización Sanitaria

Mtra. Brenda Iris Guadalupe Licona Morán
Subdirectora de Operación Sanitaria

Dr. Mauricio Ancira Espinosa
Subdirector de Evidencia y Manejo de Riesgos

Ing. Erick Fulgencio Vásquez Arellanes
Jefe del Departamento de Vigilancia Sanitaria

M.P.S. Mario Alberto Martínez Torres
Jefe del Departamento del Sistema Estatal Sanitario

Nadia Hernández Gutierrez
Jefa del Departamento de Fomento Sanitario

Lic. Gabriel Jimenez Anaya
Jefe del Departamento Jurídico Consultivo

Lic. Marisol Durán García
Coordinadora Administrativa
COMITÉ EDITORIAL

M.P.S. Mario Alberto Martínez Torres
LCC. Myrna Susana Gómez Vázquez
LCC. Ana Laura Hernández Ledezma



EDITORIAL

Octubre: tradición, salud y conciencia colectiva

Octubre nos recuerda que la salud, se construye día a día desde nuestras acciones, el trabajo sanitario y nuestras tradiciones.

En San Luis Potosí, este mes reúne cuatro fechas que reflejan ese compromiso: Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), Día Mundial del Lavado de Manos (15 de octubre), Día del Trabajador de la Secretaría de Salud (21 de octubre) y las festividades del Xantolo.

Cada una simboliza un aspecto esencial del bienestar: alimentarse de forma segura, mantener la higiene, reconocer la labor del personal de salud y celebrar nuestras raíces con responsabilidad.

Desde la vigilancia sanitaria hasta la educación preventiva, COEPRIS refuerza su presencia en estos momentos clave para garantizar entornos saludables.

Octubre nos invita a recordar que la salud pública es un esfuerzo colectivo que une conocimiento, prevención y tradición para proteger lo más valioso: la vida.

CONTENIDO

Alimentos seguros, futuro saludable	4
Una mano lavada, mil enfermedades evitadas: resultados que hablan por SLP	6
Xantolo: tradición, vida y salud en la Huasteca Potosina	8
Corazones que cuidan: el alma detrás de la salud pública.....	10
Innovar para servir mejor: la transformación del Centro Integral de Servicios.....	12
Productos Engaño: un riesgo oculto para la salud de la población	14



Operativo Xantolo en el Estado

Alimentos seguros, futuro saludable

LCC. Myrna Susana Gómez
Responsable de Comunicación Social y Diseño



Supervisión de cárnicos

Cada 16 de octubre, el mundo conmemora el Día Mundial de la Alimentación, una fecha clave establecida por la FAO que invita a reflexionar sobre el derecho a una alimentación saludable, accesible y sostenible. En San Luis Potosí, este llamado no se queda en el discurso: se traduce en acciones concretas que fortalecen la salud pública y la seguridad alimentaria.

Alimentación segura: una responsabilidad compartida

La conmemoración busca poner sobre la mesa temas urgentes como el combate al hambre, la malnutrición, la inocuidad alimentaria y el consumo responsable. Para atender estos desafíos, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) ha consolidado una estrategia que impacta directamente en la salud de las familias potosinas.

Durante el 2025, la institución ha reforzado su labor preventiva y de vigilancia con acciones clave que son la base para garantizar alimentos confiables y proteger la salud colectiva como:

- Verificación sanitaria en establecimientos dedicados a la preparación, distribución y venta de alimentos.
- Monitoreo de contaminantes —incluyendo metales pesados, sustancias prohibidas y plaguicidas— en productos de consumo humano.
- Capacitación continua a manejadores de alimentos sobre higiene, conservación y buenas prácticas.
- Promoción de una cultura de inocuidad, incentivando el consumo responsable y seguro.
- Atención oportuna de denuncias ciudadanas relacionadas con alimentos en mal estado o prácticas inadecuadas.

La vigilancia sanitaria no es solo supervisión: es prevención activa. En lo que va del año, la COEPRIS ha realizado 728 muestreos de alimentos como carnes, pescados, mariscos, agua y platillos preparados, con 665 determinaciones analíticas. De estos estudios, se identificó que un 26% de los parámetros analizados presentaron irregularidades conforme a la Normatividad Oficial Mexicana, lo que permitió actuar de manera directa y oportuna para corregir riesgos.

En el monitoreo específico de sustancias como Clenbuterol, se efectuaron 97 muestreos en hígado y músculo bovino, resultando 17 muestras detectables en el estado. Estos hallazgos permiten reforzar la vigilancia y la coordinación con los sectores productivos.

La capacitación: pilar de la prevención

Una de las herramientas más efectivas para cuidar la salud desde el origen es la formación del personal involucrado en el manejo de alimentos. De enero a la fecha, COEPRIS ha impartido 229 cursos de capacitación con la participación de 4,656 asistentes en todo San Luis Potosí.

Este esfuerzo continuo fortalece las competencias técnicas del sector alimentario y promueve una cultura de responsabilidad sanitaria que beneficia a toda la población.

Hacia un futuro con alimentos seguros

Con cada muestreo, curso y medida preventiva, COEPRIS fortalece su misión de proteger la salud de las familias potosinas. Asegurar que los alimentos sean inocuos, nutritivos y confiables no es solo un deber institucional, es un compromiso con el presente y el futuro.

En el marco del Día Mundial de la Alimentación, el llamado es claro: todas y todos podemos contribuir, desde quienes producen y venden hasta quienes cocinan y consumen, cada acción responsable suma a un entorno alimentario más seguro, justo y sostenible. Porque un estado que cuida lo que come, cuida lo que es.



Supervisión en ferias



Una mano lavada, mil enfermedades evitadas; resultados que hablan por SLP

LCC. Myrna Susana Gómez
Responsable de Comunicación Social y Diseño

Cada 15 de octubre, el mundo conmemora el Día Mundial del Lavado de Manos, una fecha que promueve la higiene como una de las medidas más eficientes y económicas para prevenir enfermedades infecciosas. En San Luis Potosí, esta práctica no solo se impulsa como hábito individual, sino como una política pública integral que fortalece la salud comunitaria.

Lavarse correctamente las manos reduce significativamente el riesgo de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y cutáneas. Por ello, se promueve incorporarlo antes y después de actividades clave: usar el baño, manipular alimentos, comer, tocar animales, toser, estornudar o regresar de espacios públicos.

La técnica adecuada incluye:

- Aplicar agua y jabón,
- Frotar palmas, dorsos, dedos y pulgares,
- Limpiar uñas y puntas de los dedos,
- Enjuagar y secar con toalla desechable.

Pequeñas acciones, grandes impactos



Fomento en áreas de sanitarios públicos



Supervisión lavado de manos en mercados



COEPRIS: prevención con resultados

La Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) ha colocado el lavado de manos como eje prioritario de fomento sanitario. En lo que va del 2025, ha desarrollado acciones sostenidas para llegar a familias, estudiantes, comerciantes y asistentes a eventos públicos.

Resultados destacados:

- **36 pláticas sobre higiene y saneamiento básico,**
- **7,603 asesorías en distintos espacios,**
- **6,962 personas capacitadas directamente,**
- **5,553 materiales impresos distribuidos (carteles, trípticos y hojas informativas).**



Las actividades se han llevado a cabo en escuelas, ferias de salud, eventos masivos, comunidades y visitas de verificación, priorizando el contacto directo y práctico con la población.

Innovación en difusión: MOVIPRIS en acción

La estrategia se refuerza con el uso de la Unidad Móvil de Difusión (MOVIPRIS), que proyecta videos educativos sobre el lavado correcto de manos en:

- Plazas públicas,
- Mercados,
- Instituciones educativas,
- Ferias regionales,
- Comunidades y eventos multitudinarios.



Plática y explicación del lavado de manos

Técnica de lavado de manos

Lavarte las manos correctamente con agua y jabón por 20 a 30 segundos contribuye a evitar enfermedades, te recordamos el paso a paso:

- 1  Humedécelas y enjabónalas.
- 2  Frota las palmas y el dorso de tus manos.
- 3  Frota fuertemente entre los dedos y nudillos.
- 4  Enjuágalas completamente.
- 5  Sécalas de preferencia con toallas de papel o aire. Si usas toalla de tela, debes mantenerla limpia.



De octubre a diciembre, esta campaña continuará para reforzar hábitos preventivos y acercar información de forma visual y accesible.

Prevención con impacto social

San Luis Potosí avanza en la construcción de una cultura de autocuidado basada en acciones simples pero efectivas. El lavado de manos no se limita a una conmemoración internacional: se fortalece con capacitación, presencia comunitaria, educación continua y trabajo interinstitucional.

Cada mano limpia representa una oportunidad menor para la enfermedad y un paso más hacia un estado saludable, informado y responsable.

8 Xantolo: tradición, vida y salud en la Huasteca Potosina

LCC. Myrna Susana Gómez
Responsable de Comunicación Social y Diseño

Cada año, del 28 de octubre al 2 de noviembre, la Huasteca Potosina se llena de color, música y tradición con la celebración del Xantolo, una de las festividades más emblemáticas del Día de Muertos en México.

Esta celebración, que fusiona las raíces prehispánicas con las creencias católicas, es una expresión viva del orgullo y la identidad de los pueblos huastecos, quienes reciben con alegría a las almas de sus difuntos para compartir con ellas la comida, la música y la danza.

Durante estas fechas, los municipios huastecos se transforman en un mosaico de altares adornados con flores de cempasúchil, velas, pan de muerto, frutas, tamales y fotografías que evocan la memoria de quienes partieron. Las calles se llenan de comparsas, danzantes y mascaradas que representan la unión entre la vida y la muerte, convirtiendo al Xantolo en una experiencia cultural única que atrae a miles de visitantes nacionales e internacionales.

Pero detrás de esta gran celebración también hay un esfuerzo institucional para garantizar que las festividades se desarrollen en condiciones seguras y saludables para todas las familias potosinas y los turistas que visitan la región.



Operativo Xantolo en el Estado



Operativo Xantolo en el Estado

COEPRIS refuerza acciones de vigilancia y saneamiento durante las festividades de Xantolo y Día de Muertos

Con el objetivo de proteger la salud de la población durante estas fechas, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) implementó un operativo integral de vigilancia, saneamiento básico y fomento sanitario en todo San Luis Potosí.



Durante el operativo se beneficiaron más de 19 mil personas a través de acciones preventivas y de promoción de la salud. En total, se realizaron más de 5 mil acciones enfocadas en prevenir riesgos sanitarios en panteones, mercados y eventos masivos, garantizando condiciones seguras para los asistentes.

Entre las principales acciones destacan 1,256 asesorías en eventos de concentración masiva, 1,014 en manejo de residuos, 849 en desinfección de agua y 207 en panteones, además de la entrega de 73 kilos de cloro y 701 frascos de plata coloidal para fortalecer la prevención.

En materia de vigilancia sanitaria, se llevaron a cabo 247 verificaciones a establecimientos, revisiones a bebidas alcohólicas, tabaco y vapeadores, así como 881 monitoreos de temperatura en alimentos y 161 análisis sensoriales de carne, asegurando que los productos ofrecidos cumplieran con las normas de higiene.

Como parte de las acciones de fomento sanitario, se realizaron 26 pláticas, 2 cursos de capacitación y más de mil perifoneos con mensajes preventivos, alcanzando a comunidades de todas las regiones del estado.

Operativo Xantolo en el Estado



Salud y tradición, un mismo compromiso

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, encabezado por el Gobernador Ricardo Gallardo Cardona, y de la Secretaría de Salud, Mtra. Leticia Mariana Gómez Ordaz, para que las celebraciones tradicionales como el Xantolo se desarrollos en un entorno seguro, higiénico y libre de riesgos sanitarios.

El Xantolo no solo es una fiesta que honra a los muertos, sino también un recordatorio de la importancia de cuidar la vida. Con la colaboración de las instituciones de salud, autoridades municipales y la propia comunidad, San Luis Potosí demuestra que es posible preservar las tradiciones con responsabilidad, orgullo y bienestar para todos.





Corazones que cuidan: el alma detrás de la salud pública

LCC. Myrna Susana Gómez
Responsable de Comunicación Social y Diseño

Detrás de cada acción que protege la salud de las y los potosinos, existe un grupo de personas que, con compromiso y vocación, hacen funcionar día a día a la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS). Son hombres y mujeres que desde diferentes áreas, forman parte de un gran engranaje que trabaja en sincronía para garantizar alimentos, medicamentos y espacios públicos o servicios seguros con cumplimiento con la normatividad sanitaria.



Jurisdicción Sanitaria No. II

La labor de la COEPRIS es compleja y diversa. Implica vigilancia, verificación, capacitación, atención al público, análisis de laboratorio, trabajo administrativo, comunicación, transporte, mantenimiento y gestión. Cada área cumple un papel esencial dentro de una maquinaria que solo funciona correctamente gracias al esfuerzo coordinado de todas y todos.



Laboratorio Estatal

En el campo, las y los verificadores sanitarios recorren mercados, restaurantes, ferias y comunidades, asegurando que los alimentos, el agua y los servicios que llegan a la población sean inocuos. En los laboratorios, el personal técnico analiza muestras con precisión científica, detectando cualquier riesgo antes de que afecte la salud pública. Mientras tanto, desde las oficinas, personal administrativo, jurídico y de atención al público mantiene los procesos en orden, gestionando trámites, permisos y documentación que dan certeza a la ciudadanía.

El trabajo del área de Fomento Sanitario es otro ejemplo del compromiso humano que hay detrás de la institución. Sus integrantes promueven la cultura de la prevención a través de pláticas, capacitaciones y campañas, llegando a escuelas, negocios y comunidades rurales. En paralelo, los equipos de Comunicación y Difusión diseñan materiales que informan y sensibilizan a la población sobre la importancia de la higiene, la inocuidad y el autocuidado.

La suma de todas estas funciones conforma el corazón de COEPRIS. Un sistema donde cada persona es indispensable, desde quien atiende una llamada en el Centro Integral de Servicios hasta quien realiza una inspección en campo o coordina operativos en todo el estado. Cada acción, por pequeña que parezca, aporta a un mismo objetivo: proteger la salud de la población potosina.

La eficiencia y el profesionalismo que caracterizan a la COEPRIS no son producto del azar, sino del compromiso diario de su personal, que trabaja con ética, conocimiento y sentido de servicio. Su labor muchas veces pasa desapercibida, pero es esencial para el bienestar colectivo y para mantener la confianza de la ciudadanía en las instituciones de salud.

Porque cuidar la salud pública requiere más que normas y procedimientos: requiere personas con vocación, que creen en su trabajo y entienden que detrás de cada acción hay una vida que proteger.

Así, COEPRIS no es solo una institución: es una comunidad de profesionales comprometidos, el engranaje humano que mantiene en marcha el motor de la salud y la seguridad sanitaria en San Luis Potosí.



Supervisión de rastro



Equipo Coepris FENAPO 2025

Innovar para servir mejor: la transformación del Centro Integral de Servicios



M.P.S. Mario Alberto Martínez Torres
Jefe del Departamento del Sistema Estatal Sanitario

La historia del Centro Integral de Servicios (CIS) de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) es también la historia de una transformación institucional que, a lo largo de más de dos décadas, ha consolidado un modelo de atención eficiente, moderno y cercano a la ciudadanía.

Sus orígenes se remontan a 1998, cuando se estableció la primera Ventanilla de Atención al Público, ubicada en el edificio de la Calzada de Guadalupe, hoy sede de la Jurisdicción Sanitaria No. 1. A finales del año 2000, la unidad fue trasladada a las instalaciones de Santos Degollado bajo el nombre de Ventanilla Única de Trámites, con el propósito de concentrar en un solo espacio la atención a los usuarios en materia de regulación sanitaria.

Esta ventanilla surgió como resultado de la reestructuración interna de la entonces Dirección de Regulación Sanitaria, ante la creciente demanda de servicios y avisos de funcionamiento. Se integraron las Subdirecciones de Productos y Servicios, Salud Ambiental y Regulación de Servicios de Salud, logrando así un modelo de atención más ágil, con personal especializado y recursos optimizados.

El resultado fue una atención integral al usuario, capaz de brindar información, recibir trámites, realizar actualizaciones y emitir licencias sanitarias en un mismo punto, con un enfoque de servicio, calidad y eficiencia.



CIS Coepris



De la Ventanilla al Modelo Integral

El éxito del modelo inicial se sustentó en tres pilares: la capacitación continua, la evaluación del servicio y la mejora constante. Se realizaron foros de capacitación y círculos de calidad donde el personal compartía conocimientos sobre requisitos, tiempos de atención y procedimientos, generando manuales de consulta para todos los trámites de la Comisión.

A la par, se implementaron encuestas de satisfacción para conocer la percepción de los usuarios e identificar áreas de mejora. Gracias a este enfoque, se logró una atención más uniforme en todas las jurisdicciones sanitarias y un alto nivel de satisfacción entre los usuarios.

Durante los años 2003 y 2004, San Luis Potosí fue uno de los primeros estados en incorporar el Sistema Integral de Información de la COFEPRIS (SIIPRIS), capacitando a todo su personal y conformando un padrón estatal de establecimientos. Posteriormente, se fortaleció la infraestructura tecnológica y se modernizaron los espacios de atención con apoyo federal.

En 2012, la Comisión Estatal contó por primera vez con instalaciones propias en el edificio del antiguo Hospital Materno Infantil. En esta nueva etapa, se integraron las ventanillas de atención de la ciudad en un solo punto y se implementaron mejoras en imagen, equipamiento y servicio al público.

En 2014, tras una evaluación nacional, COEPRIS recibió la acreditación oficial del modelo de Centros Integrales de Servicios. Se implementaron acciones para homologar la imagen institucional, elaborar material informativo, colocar buzones de sugerencias, capacitar al personal y establecer mecanismos de atención estandarizados en todo el estado.

El 9 de diciembre de 2014, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios otorgó reconocimiento al Centro Integral de Servicios de la oficina central de San Luis Potosí. Un año más tarde, el 15 de noviembre de 2015, el estado obtuvo la acreditación de sus seis CIS jurisdiccionales ubicados en Matehuala, Soledad de Graciano Sánchez, Rioverde, Ciudad Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale, convirtiéndose así en el primer estado del país con cobertura total de Centros Integrales de Servicio. Ese mismo año, el CIS obtuvo la Certificación en el Estándar Internacional ISO 9001:2008, y actualmente mantiene su acreditación bajo la norma ISO 9001:2015, lo que avala la calidad y consistencia en sus procesos de atención.



Atención CIS



Atención CIS

En 2016, con la intención de acercar los servicios a las comunidades más alejadas, se adquirió el MOVIPRIS, una unidad móvil que comenzó operaciones en febrero de 2017, llevando asesorías, trámites y acciones de fomento sanitario a todas las regiones del estado.

Hoy en día, el CIS de COEPRIS es un referente nacional de eficiencia administrativa, servicio de calidad y compromiso institucional. Con 58,830 establecimientos registrados en el SIIPRIS, personal altamente capacitado, infraestructura moderna, 92 % de trámites atendidos en menos de cinco minutos y una satisfacción global del 95 %, San Luis Potosí reafirma su liderazgo en materia de atención sanitaria y mejora continua.



Productos Engaño: un riesgo oculto para la salud de la población

Ing. Iracema Castillo Baldomar

En los últimos años, la comercialización de productos que prometen “curar”, “rejuvenecer”, “bajar de peso” o “eliminar enfermedades” se ha convertido en un problema creciente de salud pública. Estos productos, comúnmente conocidos como Productos Engaño, se presentan como suplementos, bebidas, cosméticos o alimentos, pero en realidad atribuyen beneficios terapéuticos que no están respaldados por evidencia científica y, peor aún, pueden contener sustancias dañinas para quienes los consumen.

¿Qué son los Productos Engaño?

Se consideran Productos Engaño aquellos que:

- Aseguran curar una o varias enfermedades o padecimientos.
- Muestran en su publicidad, etiqueta o empaque imágenes, palabras o símbolos vinculados a órganos o partes del cuerpo.
- Usan términos propios de medicamentos como aliviar, eliminar, curar, prevenir, regenerar, rejuvenecer, entre otros.
- No cuentan con registro sanitario como medicamento o remedio herbolario.



Productos Engaño

La falta de regulación y la atribución de beneficios extraordinarios —como bajar de peso sin esfuerzo o curar enfermedades crónicas— convierten a estos productos en una amenaza real para la salud.

¿Por qué representan un riesgo?

Además de generar falsas expectativas y retrasar el acceso a tratamientos médicos formales, estos productos:

- Pueden contener ingredientes prohibidos o sustancias tóxicas.
- No declaran domicilios reales o verificables de fabricación.
- Presentan información incompleta: sin lote, sin fecha de caducidad o sin instrucciones de uso.
- Atribuyen efectos “milagrosos” sin estudios clínicos que lo respalden.

En ocasiones, estos ingredientes pueden interactuar negativamente con medicamentos prescritos, provocando efectos adversos graves.



¿En qué productos suelen ocultarse?

Los Productos Engaño suelen presentarse bajo categorías que, por ley, no deben incluir propiedades terapéuticas:

1. Suplementos alimenticios

Según la Ley General de Salud, su función es complementar la dieta.

No deben prometer curar, rejuvenecer, fortalecer órganos ni tratar enfermedades.

2. Bebidas no alcohólicas

Su finalidad es nutrir.

Si promete curar, aliviar, limpiar órganos o reducir padecimientos, es irregular.

3. Cosméticos

Están destinados a limpiar, perfumar o modificar el aspecto externo.

No pueden atribuirse beneficios terapéuticos ni funciones curativas.

4. Alimentos

Proveen nutrientes.

No deben prometer prevenir o eliminar enfermedades.

Si cualquiera de estos productos utiliza imágenes de órganos, menciona enfermedades o atribuye efectos extraordinarios, se clasifica como Producto Engaño.

La importancia de la vigilancia sanitaria

En COEPRIS se trabaja permanentemente para proteger a la población de estos riesgos. Como parte de su labor mediante estrategias como:

- Supervisa la publicidad basada en la Ley General de Salud y su Reglamento en Materia de Publicidad.
- Realiza Informes de Verificación Publicitaria cuando se detecta mensajes engañosos.
- Aplica medidas de seguridad, como la suspensión de publicidad, tal como lo establece la Ley General de Salud (art. 404 fracción IX).

Este trabajo es esencial para evitar que productos irregulares circulen libremente y engañen a miles de consumidores.

¿Qué debe hacer la población?

Para proteger tu salud, antes de comprar un producto que promete beneficios extraordinarios observa estos puntos:

- Desconfía de cualquier producto “milagro”.
- Verifica si tiene registro sanitario y cumple con la normatividad.
- Consulta a un profesional de la salud.
- Revisa que la etiqueta incluya información completa (fabricante, lote, caducidad, etc.).
- Evita consumir productos que prometen efectos rápidos sin esfuerzo.



Es competencia de la **COEPRIS** atender

Denuncias Sanitarias

relacionados con los siguientes aspectos:

» ¿Qué puedo denunciar?

- Alimentos
- Saneamiento básico
- Medicamentos
- Servicios de atención médica.

» ¿Qué datos necesito?

- Nombre y/o razón Social del establecimiento o producto.
- Domicilio completo.

» ¿Dónde puedo levantar mi denuncia?

- coepbris.denuncia@slpsalud.gob.mx
- **444 814 8066 ext.144**



"Material elaborado en cumplimiento a la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario".

